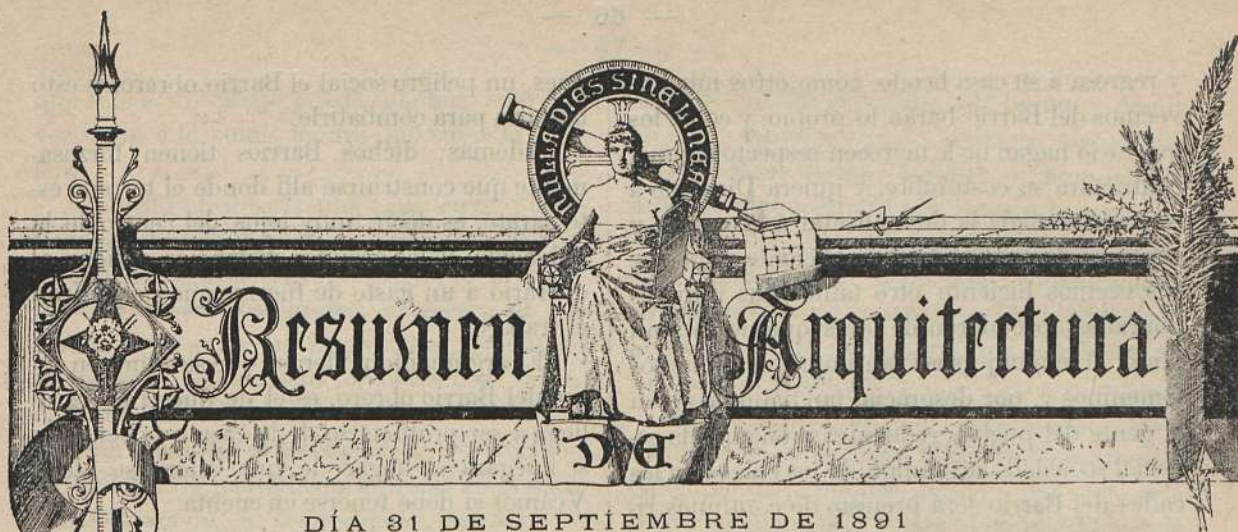




DÍA 31 DE SEPTIEMBRE DE 1891

OPERARIOS Y OBREROS

III

LOS BARRIOS DE OBREROS (1)

Sobre el tapete está de nuevo la tan asandereada cuestión de los Barrios para obreros: y ¡cosa extraña! precisamente la suscitan siempre con formal empeño de llevarla á cabo, quienes, en nuestro concepto, á causa de los ideales que sustentan, no debieran ser partidarios de ella.

Porque, en efecto, comprenderíase, hasta cierto punto, que la aristocracia, que la burguesía rica, tal y como los socialistas la pintan, tuvieran interés en relegar lejos de sí al infeliz obrero por no querer rozarse con su pobreza, ni verse obligados á atender á sus miserias que turbarían sus fiestas y hasta podrían producir remordimientos en su conciencia; pero los demócratas, los que proclaman la igualdad de todos los hombres, quieran apartar de la sociedad á los que por cortedad de alcances, falta de recursos ó sobra de mala suerte, se vean obligados á ganar el sustento con el trabajo corporal, es cosa que nunca hemos acertado á comprender.

Se me dirá: es que lo que se desea es dar al obrero habitación sana, cómoda y barata, que

(1) Al tratar en este artículo de los *Barrios de obreros*, nos referimos á los situados en grandes poblaciones, pues claro es que, en pueblos pequeños ó en des poblados, donde existan ó se establezcan fábricas son indispensables,

le haga amar las delicias del hogar, que le aleje de la taberna, que le moralice... Utopía; nada de esto se consigue con la creación de los Barrios de obreros: por el contrario, no solo los creemos (y procuraremos demostrarlo), contrarios á la caridad cristiana, á la moral y á la higiene, sino que pueden ser peligrosos á la sociedad y no proporcionan economía al operario.

Los admirables preceptos de la caridad cristiana nos prescriben amor al prójimo como á nosotros mismos, ayuda en sus trabajos y protección en la adversidad; proclaman la igualdad ante Dios, y nos mandan que lo que no queramos para nosotros no lo queramos para los demás. Para amar á nuestro prójimo pobre y para remediar sus necesidades, debemos conocerle, tenerle cerca de nosotros, viviendo en nuestras propias casas, y no alejarle de ellas bajo pretexto de su bienestar, cuando éste se lo podemos proporcionar mayor, teniéndole á nuestro lado, donde conocerá que las clases que cree sus enemigas le atienden y le socorren y que, por tanto, son sus amigas y protectoras.

La moral nada ganará con la creación de los Barrios de obreros; por el contrario, viviendo éstos siempre en la misma atmósfera, tratando de continuo con personas de sus mismas escasas educación é instrucción, oyendo el mismo lenguaje, viendo en el vecino sus propios hábitos, no adelantará un paso en su regeneración moral y seguirá con sus mismos vicios, si los tiene, y con las malas costumbres que posea.

Cobra el jornal el operario, vá á la taberna

y regresa á su casa beodo, como otros muchos vecinos del Barrio harán lo propio, y como los que no lo hagan no le merecen respecto alguno, continuará su costumbre, y quiera Dios que á ésta no se añada la de maltratar á la esposa y los hijos, lo cual podría ser aliciente para que sus vecinos hicieran otro tanto. Las mujeres honradas aprenderán de otras que no lo sean tanto; el lenguaje soez tan impropio de labios femeninos y, por desgracia, tan habitual ya en la gente del pueblo, se arraigará en aquella especial sociedad; la reunión de los chicos en las calles del Barrio será pretexto de continuas riñas; y en todo ésto y otras cosas que no son para escritas aquí, la moral saldrá muy mal parada.

¿Y la higiene? Desde luego el pobre, por regla general, es poco aseado, y su falta de limpieza favorece á las enfermedades infecciosas. En los Barrios de obreros, como habrán de ser económicos en su construcción para que resulten baratas las habitaciones, no podrán tener éstas gran desahogo y se producirá un hacinamiento muy propenso á la creación de focos insalubres, que pueden irradiar sus efectos al resto de la población por ser difícilísimo el aislamiento. Imposible es verificar un reconocimiento diario en cada casa, examinar los trajes y los alimentos, y el continuo contacto en que diariamente están los vecinos facilitará la propagación de ciertas enfermedades.

Desde el punto de vista social, la cuestión reviste gravedad suma. El obrero, al ser relegado en montón con otros á un barrio extremo, no puede menos de pensar, por rudo que sea, que es sin duda porque se le considera como nota discordante entre las gentes acomodadas, á quienes, sin duda, estorba para sus fines y cuyas fiestas turba con su presencia.

Pensando así, no conociendo más que por afuera las casas de los ricos nacerá en su corazón la prevención primero, después el odio, y se acentuarán sus ideas socialistas y anárquicas hasta declarar guerra á muerte á los que le tratan como si fuera de casta impura cuyo contacto mancha. Unidos en sus Barrios con tales ideas, se exacerbarán los ánimos y hasta se tramarán conspiraciones revolucionarias que atenten al orden público. Es,

pues, un peligro social el Barrio obrero, y ésto bastaría para combatirle.

Además, dichos Barrios tienen forzosamente que construirse allí donde el terreno esté barato, es decir, muy lejos del centro de la población, y las grandes distancias obligan al operario á un gasto de fuerzas que perjudican al trabajo.

El argumento poderoso que se aduce en favor del Barrio obrero, es el de que el operario llega á ser propietario de la casa que ocupa y se apegará al hogar de que ahora se aleja. Veámos si debe tenerse en cuenta.

Los Barrios de obreros tienen que construirse ó por el Estado, bajo cualquiera de sus manifestaciones ó por especuladores; y tanto porque el primero es pobre en nuestra Patria como porque el segundo atenderá siempre á su negocio, la construcción será muy económica, pues sólo de esta manera podrá el operario pagarla en cierto número de años. Ahora bien, durante este tiempo serán escasas las reparaciones que se hagan en la finca, pues el inquilino no querrá costearlas (aunque pueda, lo cual es difícil), en lo que no es suyo, el Estado (sea Diputación ó Ayuntamiento) ya sabemos lo que es con su eterno espedienteo y el propietario las evitará no teniendo interés en conservar lo que luego no será suyo. Resulta de aquí que, hecha la construcción con materiales escasos y baratos y no reparada convenientemente, cuando llegue á poder del inquilino será poco menos que una ruina que exigirá gastos relativamente grandes para ponerla en buenas condiciones de habitabilidad. Esto en el caso de que se construyan habitaciones separadas, lo cual es más caro y exige mucho terreno; si se hacen casas de vecindad, no podrá llegarse á la propiedad por el inquilino y estamos en el caso de cualquier casa de la población.

¿Que es, pues, lo caritativo, lo moral, lo higiénico y lo conveniente? Pues sencillamente, que el operario viva en las mismas casas en que viven otras clases de la sociedad, haciendo en ellas cuartos económicos, en buenas condiciones, pues pueden tenerlos aunque sean interiores, ó permitiendo en todas, los sotabancos vivienda barata é higiénica por su ventilación sin que sea obstáculo su altura, pues el obrero

que sale á su trabajo por la mañana, solo una vez ó dos á lo sumo, tendrá que subir la escalera.

El bello ideal sería una casa cuya planta baja se destinase á los industriales, el piso principal al aristócrata, el segundo al hombre de carrera ó negocios, el tercero al empleado modesto y los interiores y sotabancos al operario. En contacto forzoso todos, se conocerían y se estimarían: el obrero vicioso tendría un freno en el *que dirán* de sus vecinos; si venía beodo, temería encontrarse en la escalera á la señora del segundo que atendió á su mujer en el último parto con sus regalitos, ó al médico que le asistió gratuitamente, ó á la del tercero que le da la ropita usada de los niños; si tenía la mala costumbre de maltratar á su mujer ó de proferir blasfemias ó palabras indecorosas, el temor de que le oigan los vecinos por las ventanas del patio le retraerá de hacerlo y perderá semejante hábito; si se encuentra sin trabajo, se atreverá, por medio del portero, á pedir una recomendación al señor del principal y como necesitará hablar á éste, se esforzará por aparecer limpio y porque su lenguaje sea correcto, para lo cual buscará medios de instruirse; notará que todos le tratan con afabilidad y que, si es honrado, le socorren con largueza en sus apuros; verá que los ricos no son enemigos de los pobres, les amará y les auxiliará á su vez cuando de él necesiten.

Esta manera de dar habitación al obrero es, sin duda, la más democrática, la más caritativa, la verdaderamente social. Así se conseguirá su moralización y su educación.

Se me objetará que es difícil sinó imposible, conseguir que en todas las casas de las grandes poblaciones ó en su mayor parte, se dispongan habitaciones baratas para el obrero; creemos que nada es imposible, ni aun difícil. Desde luego, sería un paso consentir los sotabancos en las casas, pero con ciertas restricciones, por ejemplo, que su alquiler no excediese de determinada cantidad, y emplear algún medio indirecto, como por ejemplo, establecer rebaja en la contribución á los propietarios que hiciesen habitaciones buenas y de alquiler económico para obreros.

Es evidente que en los extremos de las

ciudades, donde el terreno está barato y donde no exige tanto el ornato público, abundarán más las casas de bajo alquiler, y aunque vendrían en algunos puntos á constituir como barriadas de obreros, siempre formarían parte y continuación de la población, constituyendo su organismo, no separados y designados con nombre especial, antipático para muchos y estigma para algunos.

Desaliñadamente y á vuelo pluma, hemos expuesto las anteriores ideas que lanzamos al palenque de la pública opinión, por creer que todo ciudadano está obligado en cuestiones de tanta monta, á expresar la suya, singularmente cuando ésta sea contraria á la más general y tenga ó crea tener razones en que fundarlas. Si las expuestas hacen alguna fuerza en el ánimo de las personas llamadas á resolver tan transcendental asunto, tal vez éste obtenga solución más conveniente que la que á nuestro concepto se la quiere dar, y se prescinda, desde luego, en Madrid de la, en nuestro sentir, funesta creación de los Barrios de obreros.

E. M. REPULLÉS Y VARGAS.

Iglesia de San Fermín de los Navarros

Publicamos hoy la planta y las dos fachadas de esta notable Iglesia, construida recientemente en Madrid, con arreglo á los planos de nuestros compañeros el malogrado D. Carlos Velasco y D. Eugenio Jiménez Corera, premiados por la Congregación de San Fermín en el concurso que para este objeto anunció.

Se ha erigido tan hermoso templo en un solar de la calle del Cisne, que afecta la forma de un rectángulo y mide 40 metros en cada uno de sus lados de fachada á dicha vía y de testero y 52 metros en las medianerías laterales, comprendiendo, por lo tanto, una superficie de 2.080 metros cuadrados.

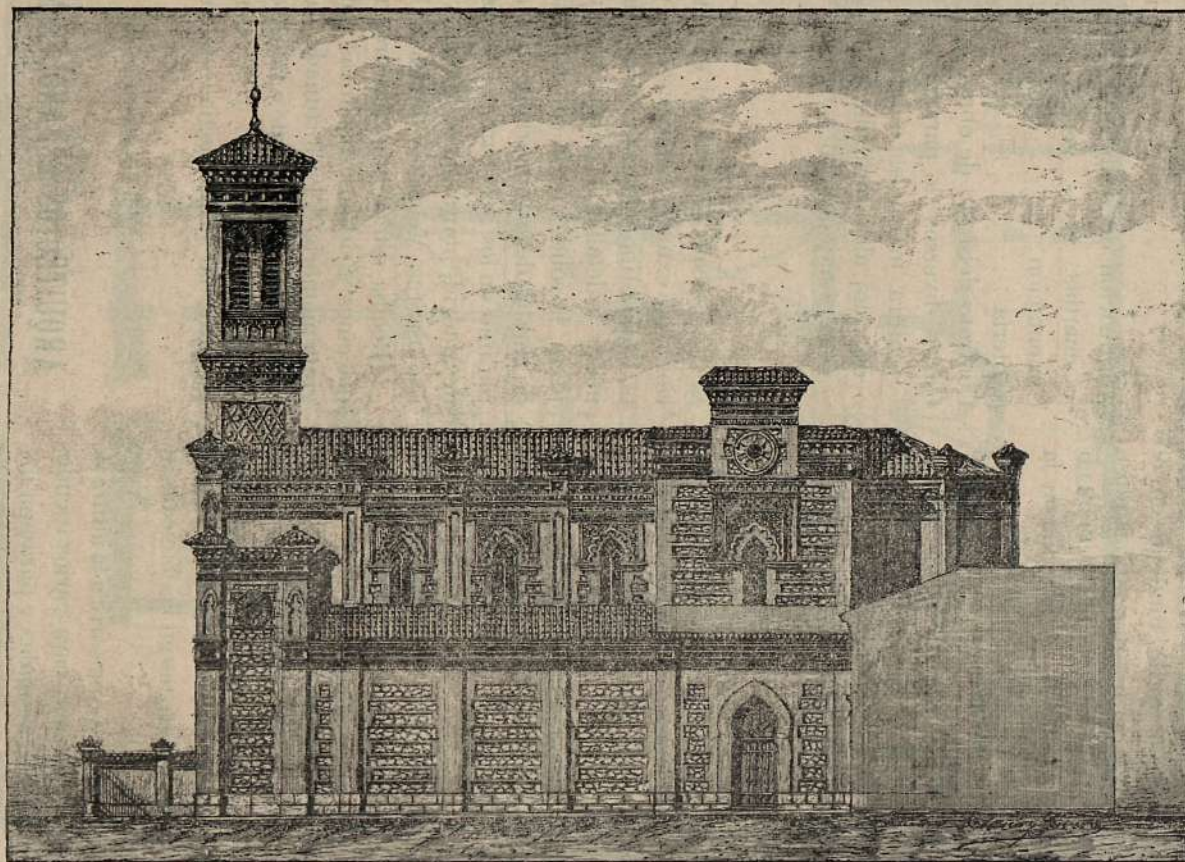
Cerrado este terreno con muros de fábrica de ladrillo en las líneas laterales y en el testero, y con una elegante verja de hierro en la fachada se ha dispuesto la Iglesia en el centro del solar destinando á jardines los espacios resultantes entre ella y las líneas laterales y de fachada y

IGLESIA
DE
SAN FERMIN DE LOS NAVARROS



Fachada principal

Iglesia de San Fermin de los Navarros



Fachada lateral

construyendo en la parte correspondiente al fondo dos pabellones, separados entre sí por amplio patio de luces y destinados á sacristía y habitaciones del Capellan y del sacristan el de la derecha y, á hospedería de pobres transeuntes de la provincia de Navarra y sala de juntas y Secretaría de la Real Congregación el de la izquierda.

Se ha adoptado el estilo mudejar en el exterior y el gótico en el interior, utilizándose para la construcción la cantería berroqueña en los zócalos, la mampostería de pedernal en la cimentación y en los muros de fachada, combinándola en éstos con fábrica de ladrillo en verdugadas, contrafuertes y detalles de ornamentación y empleando muy acertadamente ladrillos esmaltados de los colores verde y blanco en el recuadrado de las ventanas de la nave principal. Los contrafuertes terminan con remates que armonizan con la cornisa general, y las cubiertas son de teja árabe de colores.

La fachada principal ostenta sobre su portada el escudo nacional y el de Navarra y la efigie del patrono San Fermín y está terminada con una esbelta torre de planta cuadrada, en cuyo primer cuerpo se ha instalado un reloj y las campanas en el segundo, rematando la cubierta con una elegante cruz de hierro y un pararrayos.

La disposición interior de la Iglesia afecta en su planta la forma de cruz latina á la que lateralmente se adosan dos naves bajas, subdividiéndose los pilares en baquetones que, subiendo sin interrupción hasta los capiteles, arrancan nuevamente desde éstos para formar las archivoltas de los arcos formeros y constituir los nervios de las aristas en las bóvedas de doble tabicado.

Una cornisa general que corre á la altura de los capiteles deja espacio para varios escudos de Navarra y de sus mesnadas y para una inscripción en que constan las fechas de fundación de la Congregación y del primitivo templo, así como la del actual, y el resto de la decoración consiste en las vidrieras de cristales de colores que cubren las ventanas y en el revoco á la cal pintado imitando piedra cuyo despiece está marcado con líneas de tinta de oro, completándose el templo con varios altares de muy

buen gusto, un buen órgano, pilas de marmol y demás detalles correspondientes.

La construcción se ha hecho por administración en la cimentación y cantería, y por contrato con D. Juan Pruneda en el resto de la edificación, elevándose el coste á la cantidad de 396.587 pesetas 14 céntimos, que se descomponen de la manera siguiente:

	Pesetas.	Cénts.
Adquisición del solar y tira de cuerdas.	64.390	
Cimentación.	48.007,84	
Cantería.	37.609,80	
Contrato del resto de obras. . .	189.979,62	
Gastos diversos de pararrayos, pintura, mármoles, entarimado, reloj, alcantarillado, jardinería, imágenes, etc.	56.599,88	
	396.587,14	

El aspecto general del edificio tanto interior como exteriormente responde perfectamente á su destino y la acertadísima disposición de masas y detalles, la severa elegancia del conjunto, la solidez de la construcción y el atinado empleo de los materiales hacen de este templo uno de los más característicos y hermosos de Madrid, honrando sobremanera á sus autores los Sres. Velasco y Jiménez Corera.

Reciba este último nuestros más sinceros plácemes y sirvan estas líneas para renovar la grata memoria del infortunado Carlos Velasco, arrebatado por la muerte á nuestro aplauso y á nuestro cariño cuando más sazonados frutos había de dar su privilegiado talento.

S. C.

ARQUITECTOS ESPAÑOLES NOTABLES

(CONTINUACIÓN)

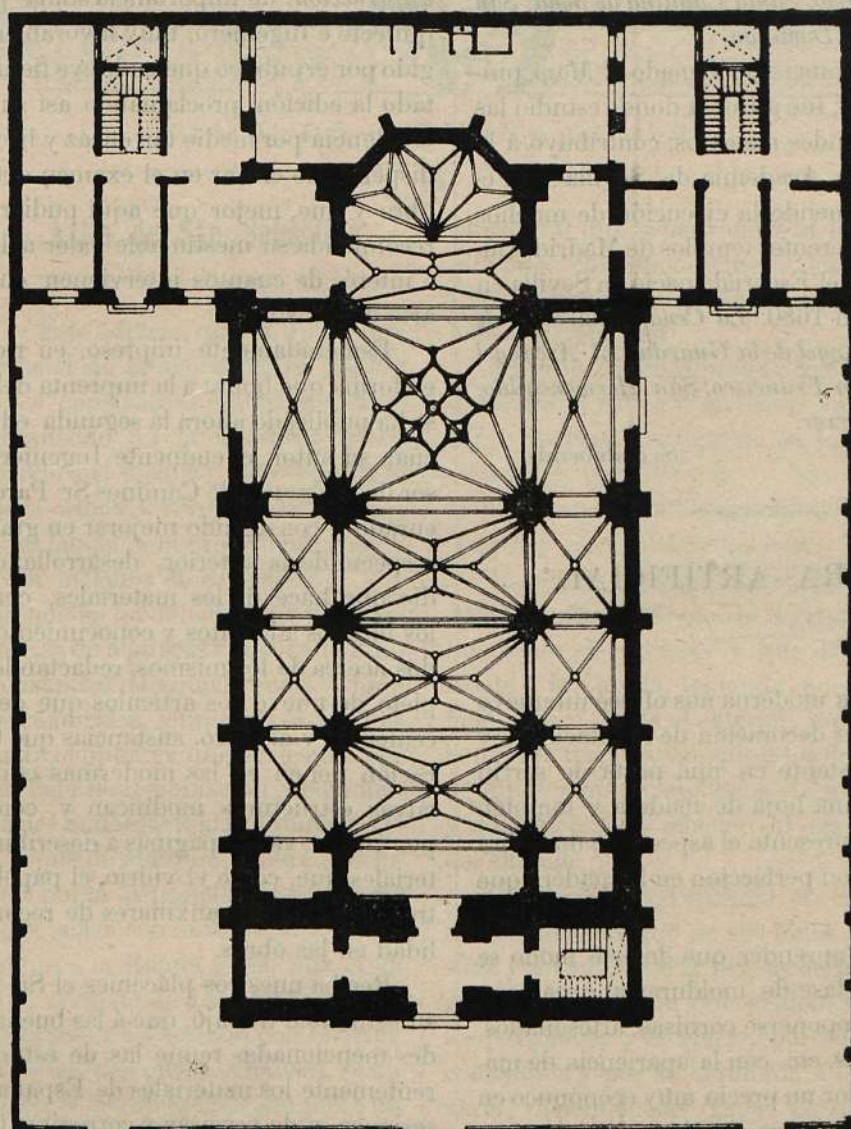
HERNANDEZ (Gregorio), escultor y Arquitecto gallego, nació en 1566 y murió en 1622: *Jesucristo; un Nazareno; La Virgen y San José; San Ignacio de Loyola; San Francisco de Borja; San Francisco Javier; San Primitivo; San Fa-*

BIBLIOGRAFIA

IGLESIA

DE

SAN FERMIN DE LOS NAVARROS



Planta

cundo; *San Bruno*, y otras varias imágenes, relieves y retablos en algunos templos de Madrid, del Pardo, de Valladolid, Sahagún, Rioseco, Medina del Campo, Nava del Rey, Salamanca, Avila, Zamora, Trujillo, Vitoria, Vergara, Santiago, Pontevedra y Plasencia.

HERNANDEZ (Jeronimo), escultor y Arquitecto sevillano, uno de los mas aventajados discípulos de Pedro Delgado, murió en 1646: *La Virgen del Rosario; Santa Catalina de Sena; San Jerónimo; Santo Domingo*.

HERRERA (Francisco), llamado *el Mozo*, pintor y Arquitecto; fué á Roma donde estudió las obras de los grandes maestros; contribuyó á la fundación de la Academia de Sevilla, y Felipe IV le encomendó la ejecución de muchos cuadros para diferentes templos de Madrid y algunos para el del Escorial: nació en Sevilla en 1622 y murió en 1680: *La Cena; Aparición de la Virgen; El Angel de la Guarda; El Arcangel San Rafael; San Francisco; San Hermenegildo; San Vicente Ferrer*.

(Se continuará).

MADERA ARTIFICIAL

La industria moderna nos ofrece un nuevo producto para la decoración de habitaciones y muebles, consistente en una pasta de serrín recubierta de una hoja de madera y también moldeada, que presenta el aspecto de una obra de talla hecha con perfección en la madera que se desée.

Fácil es comprender que de este modo se obtienen toda clase de molduras y ornatos y que pueden componerse cornisas, artesonados, zócalos, muebles, etc. con la apariencia de madera tallada y por un precio muy económico en relación al trabajo que simulan.

Los Arquitectos de Madrid pueden ver muestras de este producto en el local de la Sociedad; y en el anuncio correspondiente de este número hallarán las convenientes indicaciones para adquirir los datos que necesiten.

BIBLIOGRAFIA

Materiales de construcción, por D. Manuel Pardo, Ingeniero Jefe de primera clase de Caminos, Canales y Puertos y Profesor de la Escuela. Un tomo en 8.º mayor de 788 páginas y un atlas de 28 láminas.

Pocos años hace publicábase por primera vez, un tratado acerca de los *Materiales de construcción*, de importancia suma para el Arquitecto é Ingeniero, muy favorablemente acogido por el público que en breve tiempo ha agotado la edición, proclamando así su bondad y excelencia por medio tan eficaz y lisongero que dispensa de entrar en el examen detallado del libro y que, mejor que aquí pudiera hacerse, recomienda su inestimable valor á la atención é interés de cuantos intervienen en el difícil arte de construir.

Esmeradamente impreso, en rico papel y en forma que honra á la imprenta del Sr. Tello, se ha publicado ahora la segunda edición, á la cual, su autor, el eminente Ingeniero y Profesor de la Escuela de Caminos Sr. Pardo, ha procurado y conseguido mejorar en gran manera, respecto de la anterior, desarrollando el estudio que hace de los materiales, consignando los últimos adelantos y conocimientos adquiridos acerca de los mismos, redactando por completo de nuevo los artículos que dedica á los cementos y al acero, sustancias que tanta aplicación tienen en las modernas edificaciones, cuyas estructuras modifican y, consagrando, por último, varias páginas á describir otros materiales que, como el vidrio, el papel y los fieltros, son valiosos auxiliares de reconocida utilidad en las obras.

Reciba nuestros plácemes el Sr. Pardo por su estimable trabajo, que á las buenas cualidades mencionadas reúne las de estudiar preferentemente los materiales de España y sus posesiones, y de precisar y corregir el tecnicismo del constructor, sustituyendo las denominaciones viciosas y extrañas introducidas en la práctica, por las puras y castizas en que abunda el rico idioma castellano.

IMPRESIONES Y TIMBRADOS DE R. GONZALEZ
5, calle de las Infantas, 5